



I CONCURSO DE VILLANCICOS IES JUAN CARLOS I

El IES Juan Carlos I convoca, el I Concurso de Villancicos IES Juan Carlos I con la ilusión de contribuir a la promoción de esta tradición navideña como expresión popular de nuestra rica herencia cultural.

Se convoca este concurso con arreglo a las siguientes bases:



1. Podrán participar todos los grupos de alumnos de los diferentes niveles educativos que lo deseen.



2. Los villancicos no excederán de cinco minutos de duración. Su interpretación se realizará en vivo y en directo, en español, inglés o francés, siendo posible el uso de músicas pregrabadas, en caso necesario.



3. La fecha límite de inscripción será el viernes 13 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas, en la Conserjería del IES Juan Carlos I. En la inscripción los participantes indicarán los siguientes datos:

- 1. Grupo-clase de procedencia.*
- 2. Número y nombres de los componentes.*
- 3. Título del villancico que se va a interpretar.*



4. El certamen se celebrará el **jueves 19 de diciembre de 2019** en el hall de la planta sótano del IES Juan Carlos I.



5. Se establece un **único premio: subvención para el viaje de fin de curso a Terra Mítica.**

6. El **Jurado** estará compuesto por los siguientes miembros:

1. El Director del centro o persona en quien delegue.
2. La Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares.
3. Departamento de Música.
4. La Jefa del Departamento de Francés.
5. La Jefa del Departamento de Inglés.
6. Un representante del profesorado.
7. Un representante de la AMPA.



7. El Jurado calificará las actuaciones de los grupos con arreglo a los siguientes **criterios**:

1. **Interpretación del tema elegido:** afinación, vocalización, armonía, juego de voces. 4 puntos.
2. **Presentación y organización de los participantes:** número de participantes, acompañamiento con instrumentos musicales, vestimenta, distintivos, ... 4 puntos.



El Jurado se reserva la facultad de interpretar las presentes bases y resolverá cualquier imprevisto.

8. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

